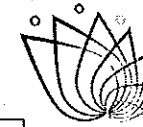




MORELOS
2018 - 2024



Formato II



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2020
SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2020 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

| DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD | ACCIÓN A REALIZAR | INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE |
|---|--|---|
| <i>Reglamento de la Ley de Jóvenes Emprendedores del Estado de Morelos.</i> | <i>Reformar, con la finalidad de homologar a las denominaciones y en específico a los requisitos, establecidos en el artículo 27 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos.</i> | <i>Se encuentra en estudio para su Integración.</i> |
| <i>Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo</i> | <i>Establecer las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo para poder ejecutar los programas de Movilidad Laboral, Capacitación para la Empleabilidad y Fomento al Autoempleo.</i> | <i>Se encuentra en estudio para su integración.</i> |
| <i>Reglamento de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos.</i> | <i>Modificar el artículo 27 del Reglamento, para que solo sea exigible el registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, para las pequeñas y medianas empresas que refiere el artículo 28 de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos.</i> | <i>Se encuentra en estudio para su integración.</i> |
| <i>Reglamento Interior del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos.</i> | <i>Realizar la expedición del presente reglamento, el cual se realiza con motivo de atender los principios de simplificación, agilidad, economía,</i> | <i>El proyecto se encuentra registrado en la Agenda Regulatoria. Se elaboró el proyecto y se remitió a la</i> |



MORELOS
2018 - 2024



información, precisión, legalidad, transparencia, austeridad e imparcialidad que prevé el artículo 8 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos; así mismo se impulsa atendiendo a enfrentar la problemática de abatir el rezago que existe en la impartición de justicia laboral, por lo que es fundamental fortalecer dicho órgano jurisdiccional y fomentar entre los sectores de la producción una cultura de mediación para implementarla como herramienta de prevención y solución de conflictos, otorgando un servicio de calidad.

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos para revisión y en su caso validación mediante rúbrica.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

II.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

| | |
|--------------------------------------|---|
| ACCIÓN COMPROMETIDA: | Actualizar los apartados con relación de los trámites y servicios de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo respecto de las Unidades Administrativas que hayan tenido cambios en su domicilio, Titulares y/o medios de contacto, esto con la finalidad de armonizar cada uno de los formatos y que los mismos se encuentren correctos en la página oficial de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER). |
| AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO: | Se realizó la propuesta de modificación y actualización a las áreas de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo de cada uno de los formatos de los Trámites y Servicios y las mismas se encuentran debidamente actualizadas y modificadas en el Registro Estatal de Trámites y Servicios. |

III.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

| TRÁMITE O SERVICIO | ACCIÓN A REALIZAR |
|---|---|
| Orientación y Asesoría a Proyectos de Crecimiento Empresarial, Inversión y Expansión al Comercio Exterior. | Se realizaron las modificaciones al Formato del Registro Estatal de Trámites y Servicios y se encuentra actualizado y vigente en el Catálogo de Trámites y Servicios de la página oficial de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. |
| Expedición de permisos para laborar en favor de los menores de edad de 15 a 16 años. | Se realizaron las modificaciones al Formato del Registro Estatal de Trámites y Servicios y se encuentra actualizado y vigente en el Catálogo de Trámites y Servicios de la página oficial de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. |
| Recepción de queja anónima por violaciones a las normas del trabajo, de quien labore en el centro de trabajo donde se | Se ha dado de baja del Catálogo de Trámites y Servicios de la página oficial de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. |



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

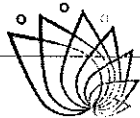
| | |
|--|---|
| <p>efectuara la visita inspección Subprograma Fomento al Auto Empleo. MORELOS 2018 - 2024</p> | <p>Se dio de baja del Catálogo de Trámites y Servicios de la página oficial de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, hasta que se realicen las gestiones necesarias para la debida inscripción del nuevo formato respectivo.</p> |
| <p>Apoyo IMPULSAJOVEN</p> | <p>Se realizó la inscripción del Formato del Registro Estatal de Trámites y Servicios a la página oficial de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.</p> |
| <p>Apoyo a los Programas de Financiamientos Solidarios y de Tasas Preferenciales</p> | <p>Se realizó la inscripción del Formato del Registro Estatal de Trámites y Servicio a la página oficial de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.</p> |

IV.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar el lineamiento quinto en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios)

| TRÁMITE O SERVICIO | ACCIONES DE MEJORA | INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO |
|--|---|---|
| <p>Solicitud de Apoyos Directos al Desarrollo Empresarial y a la Inversión</p> | <p>Modificar con la finalidad de que el requisito del Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, establecido en el artículo 27 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos, sea únicamente exigible para los Sectores de pequeñas y medianas empresas referidas en el artículo 28 de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos</p> | <p>Se encuentra en estudio para su integración.</p> |
| <p>Solicitud de Apoyos a los Programas de Fomento a MIPYMES</p> | <p>Modificar con la finalidad de que el requisito del Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, establecido en el artículo 27 del Reglamento de la Ley de</p> | <p>Se encuentra en estudio para su integración.</p> |



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRIO DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

| | | |
|--|--|--|
| | <p><i>Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos, sea únicamente exigible para los Sectores de pequeñas y medianas empresas referidas en el artículo 28 de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos</i></p> | |
| <p><i>Solicitud de Apoyos a las Inversiones Estratégicas</i></p> | <p><i>que el requisito del Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, establecido en el artículo 27 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos, sea únicamente exigible para los Sectores de pequeñas y medianas empresas referidas en el artículo 28 de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos</i></p> | <p><i>Se encuentra en estudio para su integración.</i></p> |
| <p><i>Servicios de gestión de apoyos para las iniciativas de las personas jóvenes Emprendedoras.</i></p> | <p><i>Modificar con la finalidad de que el requisito del Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, establecido en el artículo 27 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos, sea únicamente exigible para los Sectores de pequeñas y medianas empresas referidas en el artículo 28 de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos</i></p> | <p><i>Se encuentra en estudio para su integración.</i></p> |



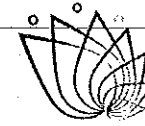
MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024


*Solicitud de Programas de
Financiamientos solidarios y a
tasas preferenciales.*

*Modificar con la finalidad de
que el requisito del Registro
Patronal ante el Instituto
Mexicano del Seguro Social,
establecido en el artículo 27 del
Reglamento de la Ley de
Desarrollo Económico
Sustentable del Estado Libre y
Soberano de Morelos, sea
únicamente exigible para los
Sectoros de pequeñas y
medianas empresas referidas
en el artículo 28 de la Ley de
Desarrollo Económico
Sustentable del Estado Libre y
Soberano de Morelos*




**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

Se encuentra en estudio para su integración.



Fausto Estrada Ocampo
Enlace Jurídico
Aprobó
Responsable Oficial



Sugey Peralta Figueroa
Enlace Financiero-Administrativo
Revisó
Responsable Técnico

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.

